ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA AGROVICTOR CIA. LTDA.

En la ciudad de Quito, al primer día del mes de abril del 2018, en el domicilio de la compañía, ubicado en calle Lola Quintana s/n y Manuela Cañizares a las 16h30, se reúnen en Junta General Ordinaria y Universal los accionistas de la compañía **AGROVICTOR CIA. LTDA.** :
MORA ESPINOSA EDGAR RODRIGO , con treinta y dos mil trecientos cincuenta participaciones sociales, iguales, acumulativas e indivisibles de UN dólar de los Estados Unidos de América cada una; MORA ESPINOSA IVAN LEONARDO, con treinta y un mil cuatrocientos ochenta participaciones sociales, iguales, acumulativas indivisibles de UN dólar de los Estados Unidos de América cada una, MORA ESPINOSA SERGIO GERARDO , con diecinueve mil quinientos treinta participaciones sociales, iguales, acumulativas indivisibles de UN dólar de los Estados Unidos de América cada una, MORA ESPINOZA MIGUEL FERNANDO , con dieciseis mil seiscientos cuarenta participaciones sociales, iguales, acumulativas indivisibles de UN dólar de los Estados Unidos de América cada una por un valor total de CIEN MIL DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA; Preside la sesión el Sr.; MORA ESPINOZA MIGUEL FERNANDO, en su calidad de Presidente de la compañía y actúa como Secretario su Gerente General, Sr. MORA ESPINOSA SERGIO GERARDO. El Presidente ordena que por Secretaría se constate el quórum, el Secretario informa que está reunido la totalidad del capital social, en consecuencia, el Presidente declara instalada la sesión, de conformidad con el artículo 238 de la Ley de Compañías, y ordena que por Secretaría se dé lectura al orden del día, cual es:

1) Informe del Gerente General; 2) Informe del Comisario; 3) Conocimiento y aprobación del balance general y del estado de pérdidas y ganancias correspondiente al ejercicio económico del 2016 e inactividad de la compañía ; 4) Nombramiento de Comisarios para el ejercicio del año 2018 y fijación de sus remuneraciones; La Junta General acuerda por unanimidad tratar el orden del día. **1) Informe del Gerente General** Toma la palabra el Gerente General y procede a dar lectura a su informe correspondiente al ejercicio económico del 2017. La Junta General decide por unanimidad aprobar dicho informe. **2) Informe de la Comisario.** Secretaría procede a dar lectura al informe de Comisaría correspondiente al ejercicio económico del 2017. La Junta General decide por unanimidad aprobar dicho informe. **3) Conocimiento y aprobación del balance general y del estado de pérdidas y ganancias correspondiente al ejercicio económico del 2017.** El Gerente General procede a explicar los balances y el estado de pérdidas y ganancias de la empresa, luego de lo cual los somete a consideración de la Junta General. Los accionistas luego de la revisión respectiva, deciden por unanimidad aprobar los balances y el estado de pérdidas y ganancias de la empresa, Se deja expresa constancia que los indicados balances e informes estuvieron a disposición de los señores accionistas con la antelación exigida por la ley. 4) **Nombramiento de Comisario para el ejercicio del año 2018 y fijación de sus remuneraciones.** El Gerente General explica que se requiere designar a un Comisario Principal sugiriendo al ECO. JUAN CRISTOBAL PALACIOS, para dicho cargo. La Junta General decide por unanimidad elegir como Comisario principal al ECO. JUAN CRISTOBAL PALACIOS, autorizando al Gerente General la fijación de dicha remuneraciones anuales;

Sin haber otro punto que tratar y luego de quince minutos de receso para la redacción del acta, se reinstala la sesión, se procede a dar lectura de la misma, la que es aprobada por unanimidad sin modificación alguna. Se levanta la sesión a las 17h30, firmando para constancia la presente acta los representantes legales de la compañía en representación de todos los accionistas por tratarse de una Junta Universal.

MORA ESPINOSA EDGAR RODRIGO
Accionista

Sr.MORA ESPINOZA MIGUEL FERNANDO
Accionista-Presidente
AGROVICTOR CIA. LTDA.

Sr. MORA ESPINOSA SERGIO GERARDO
Gerente
AGROVICTOR CIA. LTDA.